



Tomado de: <https://pixabay.com/es/oficina-negocio-papeleo-documento-3295556/>

Humanidades y Ciencias de la Conducta

Evaluación y acreditación de la educación superior en México y en los Estados Unidos de América superior

Evaluation and accreditation of higher education in Mexico and the United States of America

Adán López-Mendoza¹

RESUMEN

El documento inicia con un recorrido de los inicios de la evaluación de la educación superior en nuestro país, el proceso de la acreditación, el tamaño del sistema, los programas, evaluados por los CIEES, los programas evaluados por COPAES y la tasa de cobertura alcanzada en México; luego se muestran los inicios de la evaluación y acreditación del sistema de educación superior en Estados Unidos de Norteamérica. ¿Quiénes acreditan a los acreditadores?, se mencionan las principales similitudes y diferencias de estos sistemas y finalmente se muestran las conclusiones personales surgidas del análisis. El propósito es comprender los sistemas de evaluación y acreditación de la educación superior en México y Estados Unidos de América, el interés surge debido a que México y Estados Unidos guardan una estrecha relación no solo derivada de su cercanía geográfica, sino por la interdependencia en el ámbito educativo, presente sobre todo en las poblaciones fronterizas que desde el lado mexicano buscan insertarse dentro de los esquemas de educación superior del vecino país. Mostrar las similitudes y diferencias entre los sistemas de evaluación y acreditación en ambos países en los siguientes aspectos: Tamaño del sistema de educación superior Organismos evaluadores/acreditadores Procesos de evaluación/acreditación Resultados en la calidad educativa. Se trata de un ejercicio de análisis comparativo de tipo descriptivo, sobre los sistemas de educación superior de los dos países empleando variables propias.

PALABRAS CLAVES: educación en emprendimiento, competencias emprendedoras, educación superior.

ABSTRACT

This paper begins with a trip down memory lane from the inception on the evaluation of higher education in our country, the process of accreditation, size of the system, programs evaluated by CIEES, and COPAES, and the total coverage rate in Mexico. Follow by an explanation about the initiation of evaluation and accreditation of higher education in the United States of America. Who validate the examiners? The main similarities and differences of these systems are analyzed. Lastly, there is a discussion of personal conclusions arising from the analysis. The purpose of this, is to understand the systems of evaluation and accreditation in Mexico's higher education and the United States, the interest arises because of the proximity of these countries and their close relationship in regards to educational interdependence, especially in Mexican border populations that seek to immerse themselves within the higher education schemes of the neighbor country. This study shows the similarities and differences between the evaluation and accreditation systems in both countries in the following aspects: Size of the higher education system, assessment/accreditation bodies, evaluation/accreditation processes, results in the quality of education. This is a descriptive, comparative analysis exercise on the higher education systems of the two countries using their own variables.

KEYWORDS: education in entrepreneurship, entrepreneurial skills, higher education.

¹Profesor en la Facultad de Comercio, Administración y Ciencias Sociales de Nuevo Laredo de la Universidad Autónoma de Tamaulipas

INTRODUCCIÓN

La evaluación y acreditación de la educación superior en México

La evaluación de la Educación Superior en la época moderna en México se remite al año de 1979 con la creación del Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior (SINAPPE), propuesto en 1978 por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), (López, 2007).

La Comisión Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES), Barrera (2004) o Sistema Nacional de Planeación de la Educación Superior (SINAPPE), creó la Comisión Nacional de Evacuación (CONAEVA), (López, 2007) en 1989. Esta dependencia instauró el marco para la evaluación institucional. Se elaboró un formato de indicadores básicos de desempeño que cada institución pública requería llenar y enviar a la CONAEVA y a la Subsecretaría de Educación Superior (SES), (De Vries, 2007).

En 1991 los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES), se encargarían de evaluar los programas académicos de las Instituciones de Educación Superior (IES), también por sugerencia de la ANUIES en la propuesta de lineamientos para la evaluación de la educación superior, (De Vries, 2007). En las IES privadas se creó la Federación de Instituciones Particulares de Educación Superior (FIMPES) creada en 1981 para asociarlas. (De Vries, 2007). ¿Por qué toda esta creación de organismos, dependencias y programas?, ¿sólo para “evaluar” la calidad académica de los programas y de las universidades?, ¿o para condicionar la distribución de los recursos a las IES y a sus académicos? De acuerdo con Ibarra Colado y Porter Galetar (2007), se ha convertido al trabajo académico en un conjunto de tareas estandarizadas que son evaluadas a partir de sistemas de certificación burocratizados, transformando al homo academicus en homo economicus; ya que en los últimos años los recursos extraordinarios² que otorga el gobierno federal a las IES (Casas y Olivas, 2011) son sometidos a “concurso”.

Haciendo evaluación de los indicadores que estos organismos manejan, en la mayoría de los casos quienes tienen más Profesores-Investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), más Profesores con Perfil Deseable PROMEP (Programa de Mejoramiento del Profesorado), más Programas Acreditados, más Posgrados en el Padrón Nacional de Programas de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional para la Ciencia y Tecnología (CONACyT), etc. son las instituciones que tienen mayores posibilidades de acceder a una mayor cantidad de recursos o transferencias monetarias condicionadas (Gil, 2012). Por lo tanto se vuelve una especie de status académico (Gil, 2006) y prestigio institucional para académicos e instituciones.

La acreditación de la educación superior en México es relativamente reciente se puede decir que vamos a tener fiesta (si es que hay algo que festejar) por sus 15 años, lo anterior si se toma en cuenta que el sistema de acreditación nace con la creación del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), institución creada en el año 2000 en el Marco del Programa Nacional de Educación 2001-2006; cuya finalidad es acreditar los programas de académicos de las universidades de México. (De Vries, 2007).

Al igual que en México en la mayoría de los países del mundo existe la evaluación y acreditación de la Educación Superior (ES); sin embargo, lo que da buenos resultados en un lugar no necesariamente arroja los mismos resultados en otro, esto debido a que existen factores contextuales que pueden influir en los resultados de la acreditación.

Por ejemplo la aplicación de políticas internacionales, nacionales, regionales, institucionales, factores económicos, sociológicos, demográficos, culturales, etc, son elementos que influyen en los resultados finales, por lo tanto el hecho de tropicalizar modelos de otros países puede arrojar resultados muy diferentes. Una de las principales diferencias en el Sistema de Acreditación de México y Estados Unidos, es que en México se acreditan los programas, mientras que en Estados Unidos se acreditan las instituciones y en

²Son los recursos que se ponen a concurso para las IES y los académicos, como becas, estímulos, primas y diversas formas de asignación de recursos a los académicos y a las IES mediante fondos especiales sujetos a concursos

algunos casos especiales también programas.

El proceso

El proceso para la evaluación en México por parte de CIEES es el siguiente: como primer paso la institución que desea ser evaluada hace la petición. La Dependencia de Educación Superior (DES) practica una “autoevaluación” previa de sus programas mediante un análisis FODA, luego se hace una visita de pares académicos por parte de CIEES, agrupados en siete áreas del conocimiento, además de un comité para evaluar la administración y gestión institucional y uno para el ámbito de la difusión y extensión de la cultura (De Vries, 2007). Estos grupos revisan un número considerable de variables o indicadores para elaborar un reporte final entregado al organismo acreditador, mismo que en fecha posterior notificará a la institución evaluada el dictamen respectivo. La duración de la acreditación no es para siempre, debe renovarse cada determinado tiempo. Los organismos acreditadores tanto como los programas que acreditan tienen que reacreditarse cada 5 años.

Aspectos evaluados por organismos acreditados	
Personal académico	20
Alumnos	20
Plan de estudios	14
Infraestructura y equipamiento	10
Proceso de planeación y evaluación	5
Investigación	5
Vinculación	8
Normatividad institucional que regule la operación del programa	5
Conducción académico-administrativa del programa	5
Gestión administrativa y financiera	8

Fuente: COPAES

■ **Figura 1. Proceso para la acreditación en México**
 Figure 2. Accreditation process in Mexico.



Fuente: COPAES

Los CIEES establecieron una clasificación para la Evaluación de los Programas Educativos (PE):
 Nivel 1. Programas que cumplen con las condiciones para ser acreditados por el COPAES.
 Nivel 2. Programas que podrían lograr este cometido en el mediano plazo.
 Nivel 3. Programas deficientes cuya acreditación se podría realizar en el largo plazo o como señala De Vries (2007): Son programas de calidad desconocida.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) muestra en “Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2012-2013”, la matrícula del Sistema de Educación Superior en México:

■ **Tabla 1. Matrícula total de la Educación Superior en México por sector y género.**

Table 1. Total student population in higher education in Mexico by sector and gender.

	Total	Hombres	Mujeres
Educación Superior	3 300 348	1 672 531	1 627 817
Público	2 274 311	1 202 209	1 072 102
Privado	1 026 037	470 322	555 715

Fuente: Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2012-2013, SEP

Como podemos notar en la Tabla 1 el número de alumnos que conforman nuestro Sistema de Educación Superior es considerable y por lo tanto complejo (López, 2011), ya que esta parte de la población es similar o incluso superior a la población total de algunos países de Centro y Sudamérica, como Panamá y Uruguay, solo para tener una perspectiva. Otro dato que podemos notar en el cuadro anterior es que la matrícula del Sistema de Educación Superior es muy similar por género en las cifras totales, el 49.32 % de los alumnos inscritos son mujeres, mientras que el 50.68 % son hombres, la diferencia es casi de un punto porcentual.

Al hacer el análisis por tipo de sistema público y privado y por género, encontramos que la mayoría de los estudiantes son hombres un 52.86 % contra un 47.14 % de las mujeres inscritas en alguna institución pública de nivel superior es decir más del 5 por ciento. Pero en el sector privado encontramos que la mayoría de los estudiantes son mujeres, ya que en este sector el 45.84 % son hombres contra un 54.16 % de las mujeres, cabría hacerse la pregunta ¿a qué se debe que las mujeres sean en su mayoría las que estudian en universidad privada, mientras que en las públicas, la mayoría son hombres?, esto no ocurre así en las universidades de Estados Unidos, ya que en ellas prácticamente en todos las áreas y niveles la mayoría de los estudiantes son mujeres.

Una vez que hemos visto el tamaño del sistema, ahora mostraremos parte de su complejidad, esos tres millones trescientos mil trescientos cuarenta y ocho estudiantes se encuentran distribuidos en

la Tabla 2; se muestra un desagregado de esos 3.3 millones de estudiantes, separados por tipo de educación superior, régimen (público o privado) y se incluye también el número de docentes y escuelas.

Más de dos terceras partes de la población que cursa algún grado de educación superior lo hace en una institución pública, mientras que la otra tercera parte es atendida por el sector privado. Asimismo se puede apreciar que cerca de tres millones de estudiantes cursan alguna licenciatura –se excluye licenciatura de normal superior–, mientras que poco más de trescientos mil estudiantes cursan algún posgrado o la licenciatura en normal superior.

También podemos notar que los docentes de las IES públicas son un poco menos de dos terceras partes y en el sector privado poco más de una tercera parte (60-40), sin embargo; cuando vemos el número de IES en uno y otro sector, el sector público se ve muy rebasado por el privado, y es aquí donde encontramos que los docentes de las IES públicas atienden en promedio a 11 estudiantes, mientras que en la institución privada el promedio es de 7 estudiantes por docente; pero que esto se hace con más escuelas privadas -10 %- con respecto a aquellas públicas. En general podemos decir que en México se atienden 9.3 % estudiantes por docente.

Conocido el número de alumnos, instituciones de educación superior y docentes se revisa la acreditación de la educación superior; de un total de 20 506 programas de educación superior registrados en la SEP, COPAES (2014). Sólo 10 082 tienen el sello de calidad Tabla 3:

■ **Tabla 2. Distribución de la población, por nivel y tipo de educación superior.**

Table 2. Distribution by level and type of higher education.

	Total	Hombres	Mujeres	Docentes	Escuelas
Educación superior	3 300 348	1 672 531	1 627 817	352 007	6 796
Normal licenciatura	134 420	39 371	95 049	16 956	489
Licenciatura	2 936 034	1 523 055	1 412 979	287 464	4 198
Posgrado	229 894	110 105	119 789	47 587	2 109
Público	2 274 311	1 202 209	1 072 102	209 020	3 000
Federal	441 326	274 225	167 101	38 648	438
Estatal	614 444	329 112	285 332	51 562	1 084
Autónomo	1 218 541	598 872	619 669	118 810	1 478
Privado	1 026 037	470 322	555 715	142 987	3 796

Fuente: Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2012-2013, SEP

■ **Tabla 3. Programas evaluados por CIEES, hasta el día 31 de mayo del 2014.**

Table 3. Academic program evaluated by CIEES until May 31st, 2014.

Comité	Número de Programas	Porcentaje
Comité de Arquitectura, Diseño y Urbanismo	1 413	14.02
Comité de Ciencias Agropecuarias	1 440	14.28
Comité de Ciencias de la Salud	1 457	14.45
Comité de Ciencias Naturales y Exactas	1 425	14.13
Comité de Ciencias Sociales y Administrativas	1 438	14.26
Comité de Educación y Humanidades	1 408	13.97
Comité de Ingeniería y Tecnología	1 501	14.89
Total	10 082	100 %

Fuente: www.ciees.edu.mx consultado el 11 de julio del 2014

Este organismo ha otorgado el sello de calidad a alrededor del 50 % de la oferta educativa del país, recordemos que esto es en la mayoría de los casos “evaluación de los programas educativos”. La

acreditación la pueden hacer los CIEES sólo en aquellos programas donde COPAES no tiene organismo acreditador.

■ **Tabla 4. Programas acreditados por organismos reconocidos por COPAES hasta marzo del 2014.**

Table 4. Accredited academic programs by recognized bodies by COPAES until March, 2014.

Nº	Organismo de acreditación	Programas Acreditados	baja	V	P	Vi
1	Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C. (ACCECISO)	184		40	10	134
2	Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable, A.C (ANPADEH)	92		6		86
3	Asociación Nacional de Profesionales del Mar, A.C. (ANPROMAR)	18		2		16
4	Comité de Acreditación y Certificación de la Licenciatura en Biología, A.C. (CACEB)	47			6	41
5	Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración, A.C. (CACECA)	749		92	41	616
6	Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C. (CACEI)	1 065	2	119	37	907
7	Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes A.C. (CAESA)	30			3	27
8	Consejo de Acreditación de Programas Educativos en Física, A.C. (CAPEF)	3				3
9	Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación, A.C. (CEPPE)	39			2	37
10	Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología, A.C. (CNEIP)	92		6	5	81
11	Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades, A.C. (COAPEHUM)	88		4	6	78
12	Consejo Mexicano para la Acreditación de la Enseñanza de la Cultura de la Actividad Física, A.C. (COMACAF)	12		1	1	10
13	Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería, A.C. (COMACE)	61		8	3	50
14	Consejo Mexicano de Acreditación en Optometría, A.C. (COMACEO)	3				3
15	Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Farmacéutica, A.C. (COMAEF)	30		5	3	22
16	Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica, A. C. (COMAEM)	66		16	7	43

Continúa...

17	Consejo Mexicano para la Acreditación de Programas de Diseño, A.C. (COMAPROD)	59		12	3	44
18	Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agro-nómica, A.C. (COMEAA)	116		25	5	86
19	Consejo de Acreditación de la Comunicación, A.C. (CONAC)	42		3	1	38
20	Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica, A.C. (CONACE)	44	1	12	6	25
21	Consejo Nacional de Enseñanza y del Ejercicio Profesional de las Ciencias Químicas, A.C. (CONAECQ)	27		5		22
22	Consejo para la Acreditación de la Enseñanza del Dercho, A.C. (CONAED)	35		1	2	32
23	Consejo Nacional de Educación Odontológica, A.C. (CONAEDO)	39		3	2	34
24	Consejo Nacional para la Calidad de la Educación Turística, A.C. (CONAET)	66		8	2	56
25	Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación, A.C. (CONAIC)	206	1	39	13	153
26	Consejo Nacional para la Calidad de Programas Educativos en Nutriología, A.C. (CONCAPREN)	27		4	1	22
27	Consejo Nacional de Educación de la Medicina Veterinaria y Zootecnia, A.C. (CONEVET)	22		5		17
28	Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho, A.C. (CONFEDÉ)	58		15	6	37
	Total	3 320	4	431	165	2 720

Fuente: www.copaes.org.mx consultado en julio 2014

Organismos reconocidos por COPAES para acreditar programas educativos.

Baja= Programa cancelado, V= Acreditación Vencida, P= Prorroga para re-acreditación, Vi=Acreditación Vigente

De los 3 320 programas que ha acreditado el COPAES, 4 causaron baja, es decir no volvieron a renovar su acreditación ante el organismo, 431 programas tienen su acreditación vencida, lo que representa el 12 % de los programas que ya habían sido acreditados.

Los programas que actualmente se encuentran acreditados por este organismo son poco más de 2 720, más 165 que cuentan con una prórroga para su re-acreditación, dan un total de 2 885 programas acreditados, estos datos fueron tomados de la página web del COPAES, pero su documento Marco de Referencia del COPAES (2014), aparece la cifra de 2 920 programas acreditados; cifras muy similares y que en términos relativos

representan lo mismo, un 14 % del total de los programas registrados en la SES están acreditados por este organismo, es decir un 86 % de los programas que se ofrecen en el país no son de calidad o como dijera De Vries de calidad desconocida.

Cobertura de la Educación Superior en México

La cobertura es, definida por Mendoza (2012) como las condiciones de acceso y permanencia en dicho nivel educativo y expresa el grado de inclusión social alcanzado por el si tema en un punto del tiempo. Martín Trow, citado por Mendoza (2012), considera que la educación superior de un país está en la etapa de educación de elites si la tasa bruta de cobertura es menor del 15 %. Se encontraría en la etapa de educación superior

de masas si la tasa estuviera entre 15 % y 50 %, y por último, se ubica en la fase de universalización si la tasa es mayor del 50 %. De acuerdo a lo anterior se puede considerar a la ES de masas en México, ya que la cobertura se encuentra alrededor del 30 %, si tomamos en cuenta que existen dos tipos de cobertura, la cobertura bruta y la cobertura neta.

La Tasa Bruta de Cobertura (TBC) de Educación Superior se entiende como el porcentaje que representa el total de estudiantes inscritos en programas escolarizados de Técnico Superior Universitario (TSU), licenciatura universitaria y tecnológica; y educación normal, con población comprendida entre los 19 y 23 años de edad.

La Tasa de Cobertura Neta (TCN) se expresa como el porcentaje que representan los estudiantes con edades entre 19 y 23 años inscritos en programas escolarizados de TSU, licenciatura universitaria y tecnológica, y educación normal, con relación a la población entre 19 y 23 años de edad (Mendoza, 2012).

El sistema de aseguramiento de la calidad ha producido importantes efectos en la transformación de la educación en México, se trata de un balance de claros y oscuros que permiten valorar el impacto de los esfuerzos impulsados hasta ahora para sentar las bases de las políticas y acciones que habrán de emprenderse en el futuro (Ibarra, 2009).

La evaluación y acreditación en los Estados Unidos de Norteamérica

En Estados Unidos la acreditación de la educación prácticamente viene de la mano de la evaluación y como ésta se viene practicando en el país del norte desde el siglo antepasado se puede decir que han funcionado todo el tiempo una a la par de la otra. Como en la mayoría de los países para poder dar crédito a algo, es necesario hacer una evaluación previa de lo que se desea acreditar, en ese sentido en los Estados Unidos de América (USA) por sus siglas en inglés, el sistema de Acreditación de la Educación Superior es descrito como “La manera americana de solucionar los nuevos problemas sociales de manera voluntaria desarrollando

nuevas instituciones sociales”. Harclerod (1980:8). De esta manera Eaton (2012) define la acreditación como un proceso de revisión de calidad externo creado y usado por la educación superior como escrutinio de colegios, universidades y programas para asegurar y mejorar la calidad.

A diferencia de México donde la acreditación de la ES es relativamente reciente, en los EUA tiene poco más de cien años ya que entre 1885 y 1895 se establecieron cuatro agencias regionales: Área de Nueva Inglaterra, Estados Medios del Atlántico, los Estados Centrales del Norte y los Estados del Sur respectivamente, la Asociación Noroeste se estableció un poco después (en 1917). Estas asociaciones fueron fundadas con diferentes propósitos, pero después tomarían la función de acreditadores (El-Khawass, 2001). De acuerdo con Eaton (2012) la acreditación en Estados Unidos se originó principalmente para proteger aspectos relacionados con la salud pública y la seguridad.

A principios de la década de los 90 el Departamento Federal de Educación (USDE) por sus siglas en inglés del gobierno estadounidense solicitó a los organismos acreditadores reconocidos en educación superior incluir la evaluación del aprendizaje de los estudiantes orientada a resultados en los estándares contra los que ellos revisaban en el desempeño de la institución (Peter, 2010).

De acuerdo con Peter (2010), desde entonces -1990- un sin número de agencias acreditadoras se han desarrollado a nivel mundial y se ha gastado mucha tinta comentando sobre ellas y cómo podrían mejorar.

El tamaño del sistema de educación superior de Estados Unidos de América

La acreditación de programas en EUA está compuesta de la siguiente manera:

De acuerdo con Korniejczuk (2003) las organizaciones acreditadoras de la educación superior son: (a) organizaciones que otorgan acreditación institucional, regional o nacional, que supervisan la institución completa, y (b) organizaciones que otorgan acreditación especializada y profesional, que supervisan

programas específicos en áreas determinadas. Las primeras supervisan instituciones públicas y privadas que ofrecen títulos de grado y de posgrado y que realizan investigación. Las segundas supervisan programas profesionales y especializados dentro de un rango de campos y disciplinas dentro de las instituciones, así como a instituciones que tienen como único propósito formar profesionales de una línea. Existen en el país 22 654 instituciones y programas acreditados por 62 organizaciones acreditadoras programáticas. Asimismo; se tienen 7 818 Instituciones acreditadas por 18 organizaciones de acreditación institucional, divididas en 6 regionales, 4 basadas en la fe y 7 de carreras privadas (CHEA, 2012).

Las Instituciones acreditadoras son:

1. Middle States Commission on Higher Education (MSCHE).
2. La New England Association of Schools and Colleges Commission on Institutions of Higher Education (NEACS-CIHE).
3. North Central Association of Colleges and Schools The Higher Learning Community (NCA-HLC).
4. Southern Association of Colleges and Schools (SACS).
5. Western Association of Schools and Colleges (ASSJC-WASC).
6. WASC Senior College and University Commission (WASC-SCUC).

Con un poco más de 26 millones de estudiantes para 2012 (USDE, 2011).

Estas asociaciones regionales, no acreditan universidades que no tienen su licencia de estado; los colegios profesionales no acreditan carreras de universidades que no tienen acreditación regional, así se tiene una participación estatal, regional y nacional sin la participación del gobierno nacional. Con este sistema tripartito y con la influencia del mercado (padres y estudiantes) se mantiene cierto balance de influencia y poder (Riesberg, 1994), citado por (Marquina, 2006).

El proceso en EUA

El proceso para la acreditación es similar al que se sigue en México.

La acreditación de los programas e instituciones tiene lugar en un ciclo que puede variar de unos dos o tres años hasta 10 años, la

ventaja inicial de la acreditación (para las organizaciones acreditadoras), es que no se entra a un status indefinido de acreditación, se hacen revisiones periódicas al igual que en México. De acuerdo con Eaton (2012) una institución o programa que se desea acreditar, debe pasar a través de una serie de pasos similares a los que se hacen en México, estos pasos son:

Auto evaluación. Las instituciones y programas preparan un resumen por escrito de su desempeño, basado en los estándares de la organización acreditadora.

Revisión de pares. La revisión de la acreditación es realizada principalmente por una planta docente y administrativa de pares en la profesión. Estos colegas revisan la autoevaluación y sirven como equipo visitante que revisa las instituciones y programas una vez que se ha completado la autoevaluación.

Visita en sitio. Las organizaciones acreditadoras normalmente envían un equipo de visita para revisar la institución o programa. El autoestudio provee los fundamentos para el equipo visitador. Los equipos, además de los integrantes mencionados pueden incluir miembros públicos (no académicos que tienen interés en la educación superior). Todos los miembros de los equipos son voluntarios y generalmente no son compensados.

Juicio de la organización acreditadora. Las organizaciones acreditadoras tienen cuerpos de tomadores de decisiones (comités) creados por administradores y plantas docentes de instituciones y programas educativos como de miembros públicos. Estos comités pueden otorgar la acreditación a una nueva institución y programa, re-acreditar programas e instituciones o negar dicha acreditación.

Revisión periódica externa. Las instituciones y programas continúan con su revisión a través del tiempo. Por lo general preparan su autoevaluación y se les hace una visita cada vez que desean re-acreditarse.

La acreditación está basada en: confianza, estándares, evidencia, juicios y revisión de pares. ¿Quién o quiénes acreditan a los acreditadores?

En el caso de los Estados Unidos se llaman organismos reconocidos aquellos que pueden acreditar los programas o instituciones de la educación superior, el reconocimiento se da por el Council for Higher Education Accreditation (CHEA), o por el United State Department of Education (USDE), aunque la acreditación es estrictamente no gubernamental, el reconocimiento no lo es.

Similitudes

Una de las principales similitudes de acreditación de la educación superior de estos dos países es el proceso que siguen para lograr su objetivo, una solicitud ante el organismo acreditador, una autoevaluación, un grupo de pares hace una evaluación, se realiza una visita in situ y finalmente se emite un dictamen; después se da seguimiento para re-acreditar el programa un periodo de tiempo, que por lo general es de 5 años.

El nivel de involucramiento de los gobiernos federales en la acreditación es similar en ambos casos, ya que éstos tienen una participación muy limitada y prácticamente no se encargan del aseguramiento de la calidad, sino que organizaciones no gubernamentales son quienes acreditan los programas o instituciones, en México el COPAES y el CIEES; y en Estados Unidos el CHEA y/o el USDE.

Diferencias

Existen más diferencias que similitudes en la acreditación de la educación superior de estos países. El sistema de EUA tiene muchos más años de antigüedad, le antecede con más de un siglo al sistema mexicano; segundo en cuanto al tamaño, el sistema estadounidense es casi 9 veces más grande que el mexicano si cerramos los números a 26 millones de estudiantes en EUA y a 3 millones en México. La cobertura en educación superior en México se encuentra alrededor del

30 %, mientras que en Estados Unidos está en el orden del 95 %. En México se puede decir que un 50 % de su matrícula ha sido evaluada y un 15 % acreditada, a diferencia de Estados Unidos, donde la acreditación es el núcleo de la garantía de calidad y prácticamente todas las instituciones de educación terciaria están acreditadas o si son nuevas se encuentran en el proceso inicial de la acreditación (El-Khawwas, 2007). Como dato adicional podemos notar que en el sistema de educación superior mexicano la mayoría de los estudiantes son hombres, mientras que en el sistema estadounidense, en prácticamente todos los niveles desde la licenciatura hasta el doctorado los estudiantes son mujeres.

CONCLUSIONES

Después de haber analizado ambos sistemas de evaluación y acreditación en México y EUA, se coincide con De Vries, quizá hubiese sido mejor crear un sistema de acreditación mexicano similar al de los Estados Unidos de Norteamérica y no como el que se tiene más parecido al sistema de la Unión Europea, -un organismo oficial que acredita a los organismos acreditadores-. En EUA las agencias acreditadoras se encuentran divididas por regiones, y éstas acreditan en la mayoría de los casos a las instituciones y no a los programas, esta afirmación se hace porque se tiene la ventaja de la cercanía y también que la mayoría de la movilidad e intercambio académico de nuestro país se da con Estados Unidos y Canadá, sobre todo en el posgrado. Podemos decir también que en México se tiene una educación superior de masas ya que su cobertura es de alrededor del 30 %, mientras que en Estados Unidos se considera como educación universal, ya que la educación superior alcanza más del 50 % de cobertura.

REFERENCIAS

Barrera, B. A. (2004). Examen a la evaluación institucional universitaria: el caso de la UAEM. Tesis Doctoral para obtener el grado de Innovación Curricular y Formación del Profesorado. Barcelona, España.

CHEA (2012). Accreditation and Recognition in the

United States. Recuperado de http://www.chea.org/pdf/AccredRecogUS_2012.pdf. Consultado el 14 de julio de 2014.

COPAES. (2014). Marco de Referencia del COPAES. Programa Sectorial de Educación (PSE) 2013-2018.

Recuperado de http://www.copaes.org.mx/FINAL/imagenes/its/Presentaci%C3%B3n_ITS.pdf . Consultado el 23 de julio de 2014.

Casas, E. V. & Olivás, E. (2011). El proceso de acreditación en programas de Educación Superior: un estudio de caso. *Omnia*, 17(2) 53-70. Consultado en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73719138005>

Eaton, J. (2012). An Overview of US Accreditation. Council for Higher Education Accreditation.

Eaton, J. (2012). An Overview of US Accreditation. Council for Higher Education Accreditation.

El-Khawas, E. (2001). *Accreditation in the USA, Origins Developments and future prospects*, Paris: International Institute for Education Planning. UNESCO.

El-Khawas, E. (2007). *Accreditación de la Educación Terciaria en Estados Unidos y Canadá. La Educación Superior en el Mundo. 2007.*

Ewell, P. (2010). *Twenty Years of Quality Assurance in Higher Education: What's Happened and What's Different? Quality in Higher Education. 16:2.*

Gil, A. (2006). Out entre primera y segunda. *Revista de la Educación Superior Vol. XXXV (3), Núm. 139.*

Gil, A., (2012). La educación superior en México entre 1990 y 2010. Una conjetura para comprender su transformación. *Estudios Sociológicos Vol. 30 No. 89. El Colegio de México.*

Harclerod, Fred C. (1980). *Accreditation: History, Process and Problems. AAHE-ERIC Higher Education Research Report No.6.*

Ibarra, E. y Porter, L. (2007). El debate sobre la evaluación: Del homo academicus al homo economicus. *Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, Núm. 48.*

Ibarra, E. (2009). *Aseguramiento de la calidad: Políticas Públicas y Gestión Universitaria. CINDA. Informe Nacional. México.*

Jeliazkova, M. Westerheijden. D. (2001). *A Next Generation of Quality Assurance Models On Phases, Levels and Circles in Policy Development. Center for Higher Education Policy Studies.*

Korniejczuk, Víctor A. (2003). *La acreditación de la Educación Superior presencial y a distancia en Estados Unidos y México. RED. Revista de Educación a Distancia.*

López, A. (2011). *Educación Superior en México, Indicadores selectos de su diversidad y complejidad. Ed. Planea.*

López, S. (2007). *Evaluación institucional y factores de cambio. La percepción de los académicos de tres universidades del noroeste de México. Revista de la Educación Superior. V. XXXVI (4) No.144.*

Marquina, M. 2006. *La evaluación por pares en el escenario actual de aseguramiento de la calidad de la educación superior un estudio comparativo de seis casos nacionales. Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.*

Mendoza, J., (2012). *Cobertura de la Educación Superior en México. Seminario de Educación Superior. Sexto Curso Interinstitucional. Problemas y debates actuales de la educación superior: Perspectivas internacionales. UNAM, México, D.F.*

SEP (2013). *Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional. 2012-2013, SEP.*